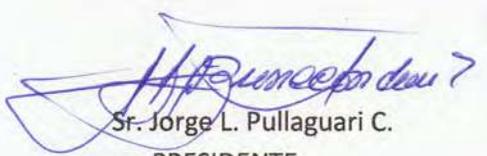


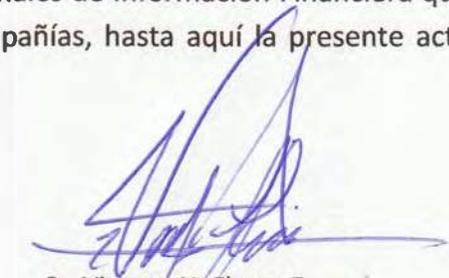


ACTA Nº 17

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL LA CONCEPCION CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja a los 07 días del mes de Abril de 2013, a las 14h00, en el establecimiento de la Compañía del Conjunto Habitacional la Concepción Cía. Ltda. Ubicado en la ciudadela San Rafael, calle Rafael Riofrío 16-77 y Av. Occidental de Paso, se constituyen en sesión general, en calidad de socios de la Compañía; los señores Pullaguari Conde Jorge Leonardo y Vicente Nolberto Flores Elizalde, quien actúa como secretario de la presente junta el mismo que ejerce la gerencia de la Compañía.- De conformidad a lo que establece el Art 119 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario a formulado la lista de socios, contándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado por unanimidad los socios acuerdan celebrar la junta general extraordinaria con el objeto de resolver como orden del día los siguientes puntos: 1.- Constatación del quórum y apertura de la sesión, 2.- Informe de actividades de gerencia, 3.- Analizar y resolver la aprobación de Estados Financieros Auditados, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías correspondiente al año 2013; puesto a consideración el orden del día los comparecientes manifiestan su aceptación por lo que el presidente procede a declarar instalada la junta y pone en consideración la discusión y resolución del primer punto, se determina que los comparecientes representan las totalidades del capital suscrito y pagado, segundo punto el señor gerente emite el informe del año económico de la Compañía entre los cuales destacan el avance de obra, la obtención de crédito, contratación de obras de vialidad, se actualizo la garantía bancaria a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado de Loja, con aprobación unánime; tercer punto analizados los Estados Financieros se resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros Auditados, bajo las Normas internacionales de Información Financiera que serán presentados a la Superintendencia de Compañías, hasta aquí la presente acta siendo las 17h30 se declara terminada la sesión


Sr. Jorge L. Pullaguari C.
PRESIDENTE


Sr. Vicente N. Flores E.
GERENTE